

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.

PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un procedimiento para la producción de efectos de colores en los artículos de aluminio"-----

a favor de la Sociedad Anónima: INDUSTRIAS DEL ALUMINIO,
domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de introducción destinada a garantizar la explotación exclusiva de un procedimiento para la producción de efectos de colores en los artículos de aluminio, como son cubos, cántaros, vasos, botellas, bandejas y otros muchos.

Por el procedimiento de que se trata se obtienen, sobre dichos artículos, dibujos de un solo color o de varios colores combinados con los cuales se produce la decoración de los

mismos en gran variedad de muestras y motivos ornamentales.

El procedimiento objeto de la patente de referencia consiste esencialmente en proyectar, sobre la superficie que se trata de decorar, materias tintóreas o pinturas adherentes al metal, finamente pulverizadas por medio de chorros de aire o de un gas a presión, por método aerográfico y con interposición de moldes o plantillas que llevan ejecutadas mediante perforaciones los dibujos que hayan de resultar, permitiendo dichas perforaciones el paso de las pinturas pulverizadas y quedando reservadas de su acción las partes restantes.

En la práctica del procedimiento, deberán emplearse tantos moldes diferentes cuantos sean los colores que hayan de integrar los efectos decorativos que se trate de obtener sobre la superficie de los artículos de aluminio.

N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de un procedimiento para la producción de efectos de colores en los artículos de aluminio, que esencialmente consiste en aplicar sobre dichos artículos, mediante aerografía, es decir por proyección de pulverizaciones líquidas producidas con chorros de aire o de un gas a presión, materias tintóreas o pinturas adherentes, con interposición de moldes o plantillas perforadas que permitan el paso de dichas materias pulverizadas por sus perforaciones, reservando de su acción las partes restantes.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con

la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un procedimiento para la producción de efectos de colores en los artículos de aluminio".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 11 de Julio de 1929.

P. p. de la Sociedad Anónima: INDUSTRIAS DEL ALUMINIO,

J. BONET DEL RIO

P.P.

